

yecto que sirve de base, del cual queda enterado.

(Fecha y firma.)

Pontevedra, 18 de febrero de 1975.—El Presidente, José Luis Peláez Casalderey. El Secretario, Pascual Rosón Pérez.—1.608-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para contratar la edición de una monografía sobre actividades provinciales «Memoria sobre actividades de la Diputación Provincial de Sevilla, desde 1971-1974».**

**Objeto:** La contratación de la edición de una monografía sobre actividades provinciales «Memoria sobre actividades de la Diputación Provincial de Sevilla, desde 1971-74», con arreglo a las condiciones del pliego que figura en el expediente, y con la reducción de plazo que determina el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Tipo de licitación:** Importe máximo: 1.200.000 pesetas.

**Pagos:** En su totalidad, una vez entregada y recibida, de conformidad, la totalidad de los mil ejemplares de que consta la edición.

**Plazos:** De entrega, será de mes y medio, a partir de la adjudicación del concurso y de la entrega del texto y fotografías originales por la Diputación Provincial (Gabinete de Planificación).

Los dibujos gráficos y el reportaje fotográfico serán por cuenta de la Diputación. La entrega se efectuará, franco de portes y gastos, en las dependencias de la Diputación Provincial, plaza del Triunfo, número 1.

**Garantías:** Provisional para tomar parte en el concurso: 34.000 pesetas.

**Presentación de proposiciones:** En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** A las doce horas del día há-

bil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Contenido de las propuestas:** Los documentos y datos previstos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

**Modelo de proposición:** Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre (o en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ....., y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para la publicación de «Memoria sobre actividades de la Diputación Provincial de Sevilla, de 1971-74», las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar la publicación que se especifica en la documentación técnica que se acompaña, en la cantidad de ..... (en letra, sin céntimos) pesetas, efectuando la entrega de la edición completa en el plazo de .....

Este escrito se dirigirá al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

Sevilla, 18 de febrero de 1975.—El Presidente.—1.615-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar las obras que se citan.**

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente

**Objeto:** Contratar la construcción de aceras, encintados y pavimento de la calzada con hormigón asfáltico en frío y «Slurry» para la urbanización de la calle Carlos Arniches, con precios actualizados.

**Duración del Contrato, ejecución y pago:** Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación hasta que se devuelva la fianza definitiva; se efectuarán los trabajos en plazo de un mes.

Se abonarán con cargo al capítulo 8, artículo 1.º, resultados del presupuesto especial de Urbanismo de 1973. Relación de acreedores número 43.

**Tipo:** 525.922 pesetas, a la baja.

**Garantías:** la provisional es de 15.778 pesetas, y la definitiva, al máximo porcentaje del remate en metálico, valores públicos, cédulas de crédito local, créditos reconocidos y liquidados, o bien en Arcas Municipales, Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

**Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** En el Negociado de subastas, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

**Lugar, día y hora de la subasta:** En el salón de sesiones, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

**Proposiciones:** Reintegradas con seis pesetas en pólizas del Estado, nueve pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago.

**Modelo de proposición**

Don ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en el de ....., según acredita el poder que bastamente en forma acompaña), declara: Que ha examinado el expediente relativo a la urbanización de la calle Carlos Arniches.

Que se compromete a efectuar las obras con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Acompaña justificantes del depósito provisional y, en su caso, del carnet de Empresa con responsabilidad; declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación; y se obliga a cumplir las Leyes protectoras de la industria nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Fecha y firma.)

Alicante, 24 de febrero de 1975.—El Alcalde, Francisco García Roméu.—El Secretario, José García Sellés.—1.734-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE MARINA

#### Juzgados Marítimos Permanentes

##### CADIZ

Don Salvador Ravina Martín, Capitán Auditor de la Armada y Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques en la Comandancia Militar de Marina de Cádiz,

Hago constar: Que por este Juzgado de mi cargo se instruyen expedientes con motivo de las asistencias marítimas prestadas entre los buques siguientes:

Por el «Juan Perles», de la 3.ª lista de Alicante, folio 1901, al «Martínez García», de la 3.ª lista de Alicante, folio 2002.

Por el «Martínez Ferrer», de la 3.ª lista de Puerto de Santa María, folio 561, al «Pedro Nolasco», de la 3.ª lista de Huelva, folio 1145.

Por el «Masso 15», de la 3.ª lista de Vigo, folio 6394, al «Monturiol», de la 3.ª lista de Gijón, folio 1841.

Por el «Canido», de la 3.ª lista de Vigo, folio 7675 al «Mar Blanco», de la 3.ª lista de Vigo, folio 7851.

Por el «Manolita Rodríguez», de la 3.ª

lista de Sevilla, folio 466, al «Chuquibea» de la 3.ª lista de Sevilla, folio 624.

Por el «Samaritana Tres», de la 3.ª lista de Alicante, folio 1924, al «Veluca», de la 3.ª lista de Alicante, folio 1819.

Por el «La Estrella de Oriente», de la 3.ª lista de Sanlúcar de Barrameda, folio 711, al «Teresita Ferrer», de la 3.ª lista de Sanlúcar de Barrameda, folio 652.

Por el «Nueva Melchora», de la 3.ª lista de Alicante, folio 1865 al «Maestro Rivas», de la 3.ª lista de Sevilla, folio 692.

Por el «José y Vicente», de la 3.ª lista de Cádiz, folio 781, al «Mar del Plata», de la 3.ª lista de Villajoyosa, folio 1354.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cádiz, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a 25 de febrero de 1975.—El Juez.—1.766-E.

### BILBAO

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 14 de febrero de 1975 por el buque «Seserremendi Barri», de la matrícula de Ondárroa, de la 3.ª lista, folio 148, al «Playa Mataleñas», de la 3.ª lista de Santanser, folio 2433.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 26 de febrero de 1975. El Juez.—1.788-E.

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 27 de enero de 1975 por el buque «Iarandagoitia», de la matrícula de Bermeo, 3.ª lista, folio 2636, al «Toki Alai», de la 3.ª lista de Ondárroa, folio 115.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 26 de febrero de 1975. El Juez.—1.789-E.

## MINISTERIO DE HACIENDA

### Tribunales de Contrabando

#### BALEARES

Desconociéndose el actual paradero de Miguel Martorell Serra, con último domicilio conocido en hotel Bosque y Mar, San Telmo Andraitx, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 26 de marzo de 1975 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 292/74, en el que figura como presunto inculpaado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Palma de Mallorca, 26 de febrero de 1975.—El Secretario del Tribunal.—1.889-E.

#### BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a quienes puedan ser propietarios o usuarios de los vehículos que a continuación se indican, afectos a los expedientes que también se expresan, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, vista la valoración fijada a cada uno de ellos, ha dictado providencias en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando en principio las supuestas infracciones como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Expediente 720/74.—Automóvil Volkswagen, sin placas de matrícula, valorado en 25.500 pesetas.

Expediente 721/74.—Automóvil Opel Rekord, sin placas de matrícula, valorado en 30.000 pesetas.

Expediente 724/74.—Automóvil Volkswagen, sin placas de matrícula, valorado en 26.000 pesetas.

Expediente 11/75.—Automóvil Opel Manita, sin placas de matrícula, valorado en 50.000 pesetas.

Expediente 12/75.—Automóvil Peugeot 104, sin placas de matrícula, valorado en 30.000 pesetas.

Expediente 13/75.—Motocicleta Honda, sin matrícula, valorada en 30.000 pesetas.

Expediente 14/75.—Automóvil Ford Taurus 20-2000, sin placas de matrícula, valorado en 40.000 pesetas.

Expediente 28/75.—Automóvil Triumph modelo G.T.6, sin placas de matrícula, valorado en 26.000 pesetas.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dichas providencias se puede interponer, durante el día siguiente al de la publicación de este edicto, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 26 de marzo de 1975 se reunirá el Tribunal para ver y fallar los citados expedientes, a cuya sesión podrán concurrir, asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando.

Barcelona, 28 de febrero de 1975.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Presidente.—1.890-E.

\*

Por el presente edicto se hace saber a quienes puedan ser propietarios o usuarios de una embarcación y de los vehículos que se detallan a continuación afectos a los expedientes se expresan que, por acuerdo de la presidencia de este Tribunal el 21 de marzo de 1975, a las doce horas, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el párrafo 3) del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a su valoración.

Lo que se publica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Expediente 47/75.—Una embarcación de fibra de vidrio marca Rocca y su remolque, hallados, al parecer, abandonados.

Expediente 53/75.—Un automóvil marca Jaguar sin placas de matrícula, motor número 7 L 5960-8 D, hallado, al parecer, abandonado en la carretera que va de la autopista de Castelldefels a Viladecans.

Expediente 54/75.—Furgoneta Volkswagen, sin placas de matrícula, número de motor H 190274, hallado, al parecer, abandonado en las afueras de Sitges (Barcelona).

Todo ello se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo de 26 de noviembre de 1959.

Barcelona, 28 de febrero de 1975.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Presidente.—1.891-E.

#### GUIPUZCOA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a don Arnau Ondarts, cuyo último domicilio conocido era en 64210-Didart (Francia), Quartier de l'Etape-Route, número 10, inculpaado en el expediente número 77/74, instruido por aprehensión de accesorios para automóvil, mercancía valorada en 288.300 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia

del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 17 de marzo de 1975 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndole por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

San Sebastián, 28 de febrero de 1975.—El Secretario del Tribunal.—1.900-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

### Subdirección General de Gestión Económica y Régimen Interior

*Información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras «Instalaciones ferroviarias para la Aduana interior de La Llagosta», en términos municipales de Moncada y Rexach y La Llagosta (Barcelona)*

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles insta la incoación del correspondiente expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras «Instalaciones ferroviarias para la Aduana interior de La Llagosta», en los términos municipales de Moncada y Rexach y La Llagosta (Barcelona), cuyo proyecto ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en el Programa de Inversiones del Plan Renfe 1972/1975, como revisión del Plan Decenal de Modernización, integrado a su vez en el Plan de Desarrollo Económico y Social, siendo aplicables a las mismas los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 42 del texto refundido de la Ley del III Plan de Desarrollo Económico y Social, aprobado por Decreto número 1541/1972, de 15 de junio, que libera a las expropiaciones que deban realizarse para la ejecución de las obras incluidas en el Plan de las declaraciones de utilidad pública, necesidad de ocupación y urgencia.

En su virtud, y a los efectos señalados en el capítulo II del título II de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación,

Esta Subdirección General, por delegación del ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento, según resolución de 28 de noviembre de 1973, y en base a lo dispuesto en el Decreto 909/1969, de 9 de mayo, ha resuelto, en el día de la fecha, abrir información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero, del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios figurados en la relación que a continuación se detalla, y todas las demás personas o Entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras, puedan formular por escrito ante esta Subdirección General las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

## Relación que se cita

Finca número	Propietario y domicilio	Polígono número	Parcela número	Superficie a expropiar Ha.	Linderos
1	José Cirera Cuya y hermanos. Balmes, 102. Barcelona .....	3	5	0,3420	N., término La Llagosta; E., término La Llagosta; S., acequia; O., ferrocarril.
2	Dolores Muñs Vicenta. Madrazo, número 102. Barcelona .....	3	59	1,2205	N., parcela 118 y acequia; S., camino y parcelas 63, 64, 56 y 66; E., parcelas 153, 119 y 60; O., ferrocarril y parcela 67.
3	María Albareda Pons. Paseo Sennenat, 31. Moncada y Reixach.	3	64	0,0152	N., 59 Dolores Muñs; E., 63 Emilio Bley; S., acequia; O., 65 José Riera.
4	José Riera Clota. Carretera La Roca «Cal Rey». Moncada y Reixach .....	3	65	0,0722	N., 59 Dolores Muñs; E., 64 María Albareda; S., acequia; O., 165 Isidro Riera.
5	Rosa Escrigas Nogueras. Estasislao Abadal, 14. Moncada y Reixach .....	3	66	0,0836	N., 59 Dolores Muñs; E., Isidro Riera; S., acequia; O., 67 Francisco Font y 68 José Dulcet.
6	Francisco Font Cuseo. Avenida General Mola, 80. Moncada y Reixach .....	3	67	0,1160	N., ferrocarril; E., 59 Dolores Muñs y 66 Rosa Escrigas; S., José Dulcet; O., ferrocarril.
7	José Dulcet Gelabert. San Ramón, 15. Moncada y Reixach.	3	68	0,2489	N., 67 Francisco Font; E., 66 Rosa Escrigas; S., acequia; O., ferrocarril-torrente.
8	Francisco Font Rovira y Eulalia Uño Antorja. Generalísimo Franco, 4. Moncada y Reixach.	3	69	0,2033	N., acequia; E., 154 autopista; S., camino; O., torrente.
9	Miguel Estany Gabarra. Anselmo Clavé, 25. Moncada y Reixach .....	3	71	0,0494	N., acequia; E., camino; S., 72 Josefa Ricart; O., acequia.
10	Josefa Ricart Font. San Ramón, número 31. Moncada y Reixach .....	3	72	0,0456	N., Miguel Estany; E., camino; S., parcela 43; O., ferrocarril.
11	Comunidad de Regantes de Moncada (Secretario, Ramón Riera Canudas). Rambla Cataluña, 32. Barcelona .....	3	105	0,0190	N., parcela 5; E., Riera Seca; S., parcelas 118, 59, 119, 68 y 121; O., ferrocarril.
12	Rita Albareda Colomé. Provenza, 3. Moncada y Reixach .....	3	118	0,0418	N., acequia; E., 59 Dolores Muñs; S., 59; O., ferrocarril.
13	Francisco Sariol Grau. Avenida General Mola, 33. Moncada y Reixach .....	3	119	0,0456	N., acequia; E., 6 Manuel Viñals; S., Josefa Recart; O., Josefa Recart y 59 Dolores Muñs.
14	Isidro Riera Bley. Carretera La Roca «Cal Rey». Moncada y Reixach .....	3	165	0,0490	N., Dolores Muñs (59); E., 65 José Riera; S., acequia; O., 66 Rosa Escrigas.
15	Constantino Ruiz Samperio. Bloque F, primera escalera, bajos. La Llagosta .....	7	2-a	0,3046	N., camino y Antonio Salinas; E., acequia; S., 27 Pedro Ustrell; O., Antonio Salinas.
16	Antonio Salinas Valero. Marqués de Barberá, 4, 2.º 2.ª Barcelona.—Arrendatario: Fernando Salvador Aicar. Explotación ganadera .....	7	2-b	0,3679	N., camino; E., 2-a Constantino Ruiz; S., 2-c Jesús Alvarez; O., ferrocarril.
17	Jesús Alvarez Orta. Finistiella, número 4, escalera B, ático. Barcelona .....	7	2-c	0,3679	N., Antonio Salinas; E., 2-a Constantino Ruiz; S., 27 Pedro Ustrell; Oeste, ferrocarril.
18	José Aguilera Serra. Dr. Carulla, 5. Barcelona.—Arrendatario: «Planta Hormigón Cheops, Sociedad Anónima» .....	7	3	0,3940	N., camino; E., camino; S., acequia; O., acequia.
19	José Aguilera Serra. Dr. Carulla, 5. Barcelona .....	7	4	2,2170	N., camino; E., acequia; S., acequia; O., camino.

Finca número	Propietario y domicilio	Poligono número	Parcela número	Superficie a expropiar — Ha.	Linderos
20	José Aguilera Serra. Dr. Carulla, 5. Barcelona .....	7	17-a	3,1840	N., 36 José Escrigas; E., camino; Sur, 17-b y Riera Seca; O., ferrocarril.
21	Ayuntamiento de La Llagosta. Plaza Antonio Baque, 1. La Llagosta .....	7	17-b	0,2800	N., 17-a José Aguilera; E., camino; S., Riera Seca; O., 17-a José Aguilera.
22	Pedro Ustrell Villa. Alta de San Pedro. Moncada y Reixach .....	7	27	0,3980	N., Constantino Ruiz y Jesús Alvarez; E., acequia; S., acequia; O., ferrocarril.
23	Sociedad de Regantes de La Llagosta. San José, 8. La Llagosta .....	7	28	0,0490	N., 27 Pedro Ustrell; E., acequia; Sur, 29 Jacinto Ricart; O., ferrocarril.
24	Jacinto Ricart Font. Virgen de Montserrat, 16. La Llagosta ...	7	29	0,4260	N., acequia; E., acequia; S., 30 José Pubill; O., ferrocarril.
25	José Pubill Martínez. Ripoll, 46. La Llagosta .....	7	30	0,2740	N., 29 Jacinto Ricart; E., acequia; Sur, 31 Jaime Ricart; O., ferrocarril.
26	Jaime Ricart Nadal. Mercados, número 27. Moncada y Reixach .....	7	31	0,4760	N., 30 José Pubill; E., acequia; S., 32 Antonio Fernando; O., acequia.
27	Antonio Fernando Fernando. Anselmo Clavé, 11. Moncada y Reixach .....	7	32	0,2680	N., 31 Jaime Ricart; E., camino; S., 33 Filomena Pons; O., acequia.
28	Filomena Pons Trias. Plaza Semanant, 31. Moncada y Reixach .....	7	33	0,2280	N., 32 Antonio Fernando; S., 34 Juan Solé; E., camino; O., acequia.
29	Juan Solé Badalo. Plaza San Jorge, 18. Moncada y Reixach .....	7	34	0,2520	N., 33 Filomena Pons; E., camino; Sur, 35 Francisco Escrigas; O., acequia.
30	Francisco Escrigas. Anselmo Clavé, 17. Moncada y Reixach ...	7	35	0,3720	N., 34 Juan Solé; E., camino; S., 36 José Escrigas; O., acequia.
31	José Escrigas Trias. Clavé, 5. Moncada y Reixach .....	7	36	0,3900	N., Francisco Escrigas; E., camino; Sur, 17-a José Aguilera; O., ferrocarril.
32	Sociedad de Regantes de La Llagosta. San José, 8. La Llagosta .....	7	44	0,0096	N., 30 José Pubill; E., P. 31, 32, 33, 34 y 35; E., P. 36 José Escrigas; O., ferrocarril.
33	José Aguilera Serra. Dr. Carulla, 5. La Llagosta .....	7	5	0,2760	N., camino; E., acequia; S., acequia; O., acequia.
34	Juan Suñe Pons. Santa Rosalía, 3. La Llagosta .....	7	12	0,1480	N., 52 Miguel Vila Plan; E., acequia, Enrique Saniera; S., acequia; Oeste, Tno.
35	Sociedad de Regantes de Moncada. Secretario, Ramón Riera Canudas. Rambla de Cataluña, 32. Barcelona .....	7	14	0,0430	N., 15 y 16; E., 12 Juan Suñe; S., 10 Juan Suñe; O., camino.
36	Estado - Autopistas. Plaza Gala Placidia, 2. Barcelona .....	7	15	0,0036	N., 16 José Aguilera; E., Tno.; Sur, Tno.; O., 16 José Aguilera.
37	José Aguilera Serra. Dr. Carulla, 5. La Llagosta .....	7	16	1,0580	N., acequia; E., acequia; S., Tno.; Oeste, camino.
38	Sociedad de Regantes de La Llagosta. San José, 8. La Llagosta .....	7	41	0,0130	N., camino; E., 4 José Aguilera; Sur, acequia; O., 16 José Aguilera.
39	Sociedad de Regantes de La Llagosta. San José, 8. La Llagosta .....	7	40	0,0220	N., camino; E., 3 José Aguilera; Sur, camino; O., 2-a, 27, 28, 29, 30 y 31.
40	Jesús Alvarez López. Finistrella, 4, escalera B, ático. Barcelona .....	6	26-a	0,1909	N., 26-b Antonio Salina; E., camino; S., camino; O., acequia.
41	Antonio Salinas Valero. Marqués de Barberá, 4, 2.º 2.ª Barcelona .....	6	26-b	0,1323	N., P. 26; E., camino; S., 26-a Jesús Alvarez; O., acequia.
42	María Rull Sabater. Martín Pujol, 374. Badalona .....	6	26-c	0,4190	N., P. 91, 92 y 93; E., camino; Sur, 26-b Antonio Salinas; O., acequia.
43	Pedro Ustrell Villa. Alta de San Pedro, 13. Moncada y Reixach .....	6	27	0,5040	N., acequia; E., acequia; S., 28 Fidel Manent; O., ferrocarril.

Finca número	Propietario y domicilio	Polígono número	Parcela número	Superficie a expropiar Ha.	Linderos
44	Fidel Manent Trias. Mercedes, número 23. Moncada y Reixach .....	6	28	0,4900	N., 27 Pedro Ustrell; E., camino; Sur, 29 Jaime Gene; O., ferrocarril.
45	Jaime Gene Ribas. Anselmo Clavé, 25. Moncada y Reixach.	6	29	0,2400	N., 28 Fidel Manent; E., camino; S., 30 Juan Gelabert; O., ferrocarril.
46	Juan Gelabert Pous. Escuelas, número 12. La Llagosta .....	6	30	0,4580	N., 29 Jaime Gene; E., camino; S., 31 Pedro Escrigas; O., ferrocarril.
47	Pedro Escrigas Trias. Carretera Vallesana «Can Rata». Moncada y Reixach .....	6	31	0,5160	N., Juan Gelabert; E., camino; S., camino; O ferrocarril.
48	Sociedad de Regantes de La Llagosta. San José, 8. La Llagosta .....	6	83	0,0296	N., 88, 89, 90 y 91; E., acequia; S., 27 Pedro Ustrell; O., ferrocarril.
49	Jacinto Ricart Font. Virgen de Montserrat, 16. La Llagosta ...	6	88	0,6900	N., camino; E., 89 Juan Sallet; S., acequia; O., ferrocarril.
50	Juan Sallent Oller. Ramblas del Generalísimo, 47. Santa Perpetua de la Moguda .....	6	89	0,4300	N., camino; E., 90 Juan Pons; S., acequia; O., 88 Jacinto Ricort.
51	Juan Pons Morral. San Pablo, número 6. La Llagosta .....	6	90	0,4000	N., camino; E., 91 Juan Pagos; S., acequia; O., Juan Sallent.
52	Juan Pagos Villa. Escuelas, 38. La Llagosta .....	6	91	0,4000	N., camino; E., 92 Juan Rivas; S., acequia; O., 90 Juan Pons.
53	Juan Ribas Farreras. Escuelas, número 29. La Llagosta .....	6	92	0,3600	N., camino; E., 93 Juan Narciso; S., 28 María Sabater; O., 92 Juan Pagos.
54	Juan Narciso Siso Alemany. Escuelas, 12. La Llagosta .....	6	93	0,3500	N., camino; E., camino; S., 28 María Sabater; O., 92 Juan Ribas.
55	María Rull Sabater. Martín Pujol, 374. Badalona .....	3	1	0,2240	N., camino; E., acequia; S., camino; O., camino.
56	Estado-Autopistas. Plaza de Galla Placidia, 2. Barcelona	3	2	0,2920	N., 3 Juan Ricort; E., acequia; S., camino; O., acequia.
57	Juan Ricart Nadal. Anselmo Llave, 6. Moncada y Reixach.	3	3	1,2740	N., 28 Antonio Ricort; E., acequia; S., 2 autopistas; O., acequia y camino.
58	Concesionaria Aguas del Llobregat. Barcelona .....	3	4	3,1400	N., acequia 24 Juan Justo; E., camino; S., camino; O., camino.
59	Sociedad de Regantes de La Llagosta. San José, 8. La Llagosta .....	3	22	0,0202	N., camino; E., 3 Juan Ricart; S., camino; O., 1 María Rull.
60	Sociedad de Regantes de La Llagosta. San José, 8. La Llagosta .....	3	23	0,0196	N., camino; E., 5 C. Aguas Llobregat; S., camino; O., camino.
61	Sociedad de Regantes de La Llagosta. San José, 8. La Llagosta .....	3	20	0,0054	N., parcelas 28 y 3-a; E., camino; S., camino; O., camino.
62	Juan Custo Ricart. Avenida del Turo, sin número. La Llagosta.	3	24	0,1100	N., riera de Caldas; E., riera de Caldas; S., 4 C. Aguas Llobregat; O., 27 Juan José Bódalo.
63	Juan Siso Alemany. San Pablo, número 40. La Llagosta .....	3	25	0,3800	N., camino; E., 26 Jaime Junca; S., acequia; O., camino.
64	Herederos de Jaime Junca Martí. San Pablo, 24. La Llagosta.	3	26	0,2320	N., riera; E., 27 Juan José Bódalo; S., acequia; O., 25 Juan Siso.
65	Concesionaria Aguas del Llobregat. Paseo de San Juan, 39. Barcelona .....	3	5	1,0720	N., camino; E., riera de Caldas; S., camino; O., camino.
66	Juan José Badalo. Plaza de San Jorge, 18. Moncada y Reixach.	3	27-a	0,1080	N., riera de Caldas; E., 24 Juan Custo; E., acequia y 4; O., 26 herederos de Jaime Junca.
67	Antonio Ricart Nadal. Avenida del General Mola, 92. Moncada y Reixach .....	3	28	1,0490	N., acequia; E., autopista; S., 3 Juan Ricart; O., camino.
68	Enrique Castelló Plandolit. Mallorca, 315. Barcelona .....	4	14	0,4960	N., acequia; E., 31 herederos de Jaime Escrigas; S., acequia; O., ferrocarril.

Finca número	Propietario y domicilio	Polígono número	Parcela número	Superficie a expropiar — Ha.	Linderos
69	Andrés Ricart Grau. Virgen de Montserrat. La Llagosta .....	4	13	0,3400	N., acequia; E., camino; S., 63 José Calvet; O., 62 Armando Tinto.
70	Armando Tinto Juna. Paz, 1. La Llagosta .....	4	62	0,4300	N., ferrocarril; S., 13 Andrés Ricart; E., acequia; O., José Calvet y ferrocarril.
71	José Calvet Soler. Cadaqués, 4. La Llagosta .....	4	63	0,3200	N., ferrocarril 62 y 13; E., camino; O., ferrocarril; S., camino.
72	Enrique Castelló Carreras. Riera San Miguel, 11. Barcelona .....	4	12	2,7140	N., acequia; E., camino; S., camino, y O., camino.
73	Jacinto Pages Vila. Escuelas, 38. La Llagosta .....	4	11	1,0440	N., riera de Caldas; E., camino; Sur, 44 Pedro Escrigas; O., ferrocarril.
74	Hermanos Poch Casademunt y E. Castelló. Rosellón, 285. Barcelona .....	4	29	0,0190	N., camino; E., acequia; S., 62, 13 y 12; O., ferrocarril.
75	Los mismos .....	4	30	0,0805	N., ferrocarril; E., de 44 a 59; S., camino; O., 48, 31 y 12.
76	Herederos de Jaime Escrigas Siso. Beato Oriol, 16. Moncada y Reixach .....	4	31	0,5030	N., acequia; E., acequia; S., camino; O., 14 Enrique Castellón.
77	Antonio Ricart Nadal. Avenida General Mola, 92. Moncada y Reixach .....	4	65	0,4450	N., 31 herederos de Jaime Escrigas; E., acequia; S., acequia y camino; O., camino y 31.
78	Francisco Escrigas. Anselmo Clavé, 17. Moncada y Reixach ...	4	33	0,4260	N., 51 y Agustín Villalonga; E., camino; S., 34 Jaime Guiteras; O., acequia.
79	Jaime Guiteras Oller. San Buenaventura, 3. La Llagosta .....	4	34	0,5640	N., 33 Francisco Escrigas; E., camino; S., 52 Jacinto Ricart; O., acequia.
80	Jacinto Ricart Font. Virgen de Montserrat, 16. La Llagosta ...	4	52	0,2820	N., 34 Jaime Guiteras; E., camino; S., 53 Salvador Villaronga; O., acequia.
81	Salvador Villaronga. Escuelas, número 48. La Llagosta .....	4	53	0,2820	N., 52 Salvador Villaronga; E., camino; S., 35 Manuel Figueras; O., acequia.
82	Manuel Figueras Ricart. Escuelas, 61. La Llagosta .....	4	35	0,2600	N., 53 Salvador Villaronga; E., camino; S., 36 Jaime Folgueras; O., acequia.
83	Jaime Folgueras Villaronga. Escuelas, 2. La Llagosta .....	4	36	0,6140	N., 35 Manuel Figueras; E., camino; S., 57 Jaime Boque; O., acequia.
84	Juan Pages Villa. San Pablo, 19. La Llagosta .....	4	37	0,4820	N., 57 Jaime Boque; E., camino; S., 58 Juan Viñalonga; O., acequia.
85	Pedro Escrigas Ribas. Anselmo Clavé, 7. Moncada y Reixach.	4	44	0,6020	N., 11 Jacinto Popes; E., camino; Sur, 45 José Coll; O., ferrocarril.
86	José Coll Custo. Escuelas, 16. La Llagosta .....	4	45	0,5720	N., 44 Pedro Escrigas; E., camino; Sur, 46 y 64; O., acequia.
87	Jaime Folguera Villaronga. Escuelas, 2. La Llagosta .....	4	46	0,2380	N., 45 y 64; E., camino; S., 47 Juan Matllo; O., acequia.
88	Sociedad Regantes de La Llagosta. San José, 8 .....	4	64	0,0200	N., 45 José Coll; E., camino; S., 49 Jaime Folgueras; O., 46 Jaime Folgueras.
89	Juan Matllo Escrigas. San José, número 8. La Llagosta .....	4	47	0,2300	N., 45 Jaime Folgueras; E., camino; S., 46 Jaime Folgueras; O., 46 Jaime Folgueras.
90	José Siso Alemany. Generalísimo, 27. La Llagosta .....	4	48	0,1115	N., ferrocarril; E., acequia; S., acequia; O., ferrocarril.
91	El mismo .....	4	49	0,2900	N., 47 Juan Matllo; E., camino; S., 50 Antonio Fernando; O., acequia.
92	Antonio Fernando Fernando. Anselmo Clavé, 11. Moncada y Reixach .....	4	50	0,2140	N., 49 José Siso; E., camino; S., 51 Agustín Villalonga; O., acequia.
93	Agustín Villalonga Sariol. Montserrat, 10. La Llagosta .....	4	51	0,2290	N., 50 Antonio Fernando; E., camino; S., 33 Francisco Escrigas; O., acequia.
94	Jaime Baque Torras. Generalísimo, 68. La Llagosta .....	4	57	0,5440	N., 36 Jaime Folgueras; E., camino; S., 37 Juan Pagés; O., acequia.

Finca número	Propietario y domicilio	Polígono número	Parcela número	Superficie a expropiar — Ha.	Linderos
95	Juan Viñalonga Gabarra. San Pablo, 50. La Llagosta .....	4	58	0,3140	N., 37 Juan Pagés; E., camino; S., 59 Juan Roca; O., acequia.
96	Juan Roca Serra. Avenida General Mola, 55. Moncada y Reixach .....	4	59	0,2880	N., 58 Juan Viñalonga; E., camino; S., camino; O., acequia.

En los Ayuntamientos de Moncada y Reixach y La Llagosta (Barcelona), estará a disposición de los propietarios afectados el plano general de la expropiación.

Madrid, 19 de febrero de 1975.—El Subdirector, José B. Granda Burón.—1.917-E.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### MADRID

#### *Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública*

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º y 10 de los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de las líneas cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle de Capitán Haya, número 43. Línea: 50 EL-1.026.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: En Madrid.

c) Finalidad de la instalación: Alimentación de la subestación de Moratalaz.

d) Características principales: La línea a 45 kV. a instalar tiene una longitud de 1.968 metros y el conductor es de cable de aluminio-acero de 181,6 milímetros cuadrados de sección total, formado por treinta hilos de aluminio y siete de acero de 7,25 milímetros de diámetro cada uno.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: Un millón cuatrocientas cuarenta y seis mil trescientas diecisiete (1.446.317) pesetas.

a) Peticionario: «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle de Capitán Haya, número 43. Línea: 50 EL-1.027.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: En Móstoles (Madrid).

c) Finalidad de la instalación: Alimentación al centro de transformación del polideportivo de Móstoles (Madrid).

d) Características principales: La línea a 15 kV. a instalar será de aluminio-acero de 31,1 milímetros cuadrados con apoyos de alineación en hormigón armado, con crucetas para aislador rígido y totalmente metálicos en ángulos.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: Trescientas veintidós mil cincuenta (322.050) pesetas.

a) Peticionario: «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle de Capitán Haya, número 43. Línea: 50 EL1.032.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: En Madrid.

c) Finalidad de la instalación: Para suministro a «Autotransporte, S. A.», en el kilómetro 12 de la carretera de Valencia.

d) Características principales: La línea a 15 kV. para suministro a «Autotransporte, S. A.», con cable de aluminio-acero de 31,1 milímetros cuadrados de sección total, formado por seis hilos de aluminio y uno de acero de 2,38 milímetros de diámetro cada uno.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: Ciento ochenta y dos mil cuatrocientas treinta y una (182.431) pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en la calle Marqués de Urquijo, número 47, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, 6 de febrero de 1975.—El Delegado provincial, L. Coloma Dávalos.—2.248-C.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

### Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa

#### *Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Ediciones Dyma, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar, en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Ediciones Dyma, S. A.».

Domicilio: Calle Puerto Rico, número 5, 1.º C. Madrid.

Consejo de Administración: Presidente, don Francisco López Canís; Secretario, don José María Calvo y Calvo; Vocales, don Rafael García Luján, don Fernando Jover Ibarra, y don Fernando Portilla Revuelta.

Capital social suscrito: 3.000.000 de pesetas; capital social desembolsado, pesetas 2.000.000.

Título de la publicación: «Motor y Dinero».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Quincenal.

Formato: 21 por 28,5 centímetros.

Número de páginas: 32 más cubiertas.

Precio: 30 pesetas.

Ejemplares de tirada: 7.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Servir a un amplio campo de lectores, profesionales o no, interesados en las muy diversas facetas, noticias e informaciones que la industria del motor promueve, incluyendo automovilismo, motociclismo y motonáutica, ofreciendo información veraz a los lectores sobre problemas de actualidad en estas materias. Comprenderá todos los temas referidos al mundo del motor en general, incluyendo deporte, circulación, transporte, economía, mercado de ocasión, humor, entrevistas consultoras y cuanto se relacione con el objeto y finalidad.

Director: Don Angel Molina Alvir (R. O. P. número 5.450).

Madrid, 24 de febrero de 1975.—El Director general.—2.160-C.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

### Instituto Nacional de Urbanización

#### *Información pública del Plan parcial de ordenación remodelado del polígono residencial «Rafalafena», sito en el término municipal de Castellón de la Plana*

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de Plan parcial de ordenación remodelado del polígono residencial «Rafalafena», sito en el término municipal de Castellón de la Plana.

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Castellón de la Plana, calle Enmedio, 28, durante las horas de oficina.

Lo que se publica de acuerdo con la citada Ley, a los debidos efectos.

Madrid, 4 de marzo de 1975.—El Director Gerente, José Luis Rodríguez de Colmenares y Díez.

#### *Información pública del proyecto de urbanización del polígono «Acceso de Ademuz», de Burjasot y Paterna (Valencia)*

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de urbanización del polígono «Acceso de Ademuz», sito en los términos municipales de Burjasot y Paterna (Valencia).

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Valencia, calle Ruiz de Lihory, número 1, durante las horas de oficina.

Lo que, de acuerdo con la citada Ley, se publica a los debidos efectos.

Madrid, 4 de marzo de 1975.—El Director Gerente, José Luis Rodríguez de Colmenares y Díez.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES  
COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y  
BOLSA**
**BILBAO**
*Admisión de valores a la cotización  
oficial (Bancsto)*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconoce el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas de Comercio, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización 6.071.355 acciones nominativas, de 250 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 48.570.836 al 54.842.190, que tienen idénticos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, y han sido emitidas y puestas en circulación por el «Banco Español de Crédito, S. A.», mediante escritura pública de 6 de junio de 1974.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 26 de febrero de 1975.—El Secretario, José Luis Contreras.—Visto bueno, el Sindico-Presidente, José María Otamendi.—2.547-C.

**BANCO DE LEVANTE, S. A.**
*Ampliación de capital*

El Consejo de Administración de este Banco, haciendo uso de la facultad que le fué concedida por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 10 de mayo de 1974 y cumplidos los trámites administrativos vigentes al respecto, adopta el acuerdo siguiente:

Proceder a la elevación del capital social en la cifra de cien millones de pesetas mediante la puesta en circulación de 100.000 acciones ordinarias nominativas, representadas en extractos de inscripción de 1.000 pesetas cada una, numeradas correlativamente del 400.001 al 500.000, ambos inclusive; los señores accionistas podrán ejercitar su derecho preferente de suscripción dentro del plazo comprendido desde el día 15 de marzo al día 15 de abril del año en curso, en la proporción de una acción por cada cuatro acciones que posean, al tipo de la par, contra presentación de los extractos comprensivos de las acciones de que sean titulares, para su estampillado.

Transcurrido el plazo indicado sin hacer uso del derecho de suscripción preferente, se entenderá que renuncian al mismo, quedando las acciones no suscritas a disposición del Consejo de Administración para su libre adjudicación.

Las nuevas acciones participarán de los beneficios sociales a partir de 1 de julio de 1975.

Madrid, 1 de marzo de 1975.—El Consejo de Administración.—2.348-C.

**BANCO INDUSTRIAL DEL SUR**
*Ampliación de capital*

El Consejo de Administración del «Banco Industrial del Sur» ha acordado ampliar el capital social en quinientos millones de pesetas, mediante la emisión de quinientas mil nuevas acciones, nominativas de mil pesetas valor nominal cada una, numeradas correlativamente desde el 2.000.001 al 2.500.000, cuyas acciones se ofrecen en suscripción pública, a la par, libres de gastos para el suscriptor, con derecho de preferente suscripción a favor de los actuales accionistas de la Sociedad en la proporción de una acción nueva por cada cuatro antiguas, con desembolso del 25 por 100 de su valor nominal en el mo-

mento de la suscripción. Las nuevas acciones disfrutará de los beneficios económicos en proporción a tiempo y cantidad desembolsada, y de los políticos, íntegramente, a partir del día 1 de abril de 1975. El plazo de suscripción de las nuevas acciones comenzará el día 10 de marzo de 1975 y se cerrará el 9 de abril de igual año, pudiendo efectuarse en la central y sucursales de esta Entidad. A los señores accionistas que no deseen hacer uso total o parcialmente de su derecho preferente de suscripción se les proveerá, a su petición, del oportuno documento acreditativo del derecho que será transferible. Finalizado el plazo de suscripción, quedará

sin valor ni efecto el documento de referencia.

Las acciones no suscritas en el plazo concedido quedarán a disposición del Consejo de Administración para su colocación en la forma que tenga por conveniente.

Madrid a 6 de marzo de 1975.—El Presidente del Consejo, Isidoro Ruiz-Mateos Jiménez de Tejada.—2.564-C.

**BANCO ATLANTICO, S. A.**

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito de valores, expedidos por este «Banco Atlántico», que se relacionan a continuación:

Número resguardo	Títulos	Sociedad	Titulares
48.371/2	2 accs.	«Catalana de Gas y Electricidad» .....	Juan Rivera Poch y María Poch Muñoz.
77.161/2	2 accs.	«Banco Atlántico, S. A.» .....	José Giro Castañer.
88.627/2	75 accs.	FECSA (pequeñas) .....	Josefa Sabat Casulleras.
89.901/2	4 accs.	«Banco Industrial de Cataluña» .....	Luis Casamajor Pujol y Carmen Martínez Carreras.

se anuncia que, transcurridos treinta días sin reclamación de terceros, se tendrán por nulos dichos resguardos, librándose duplicado de los mismos y quedando este Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 5 de marzo de 1975.—«Banco Atlántico, S. A.»—2.510-C.

**GENERAL DE MATADEROS, S. A.**

En virtud de acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de «General de Mataderos, S. A.», se anuncia a los señores accionistas de la misma la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de marzo de 1975, a las once horas, en el domicilio social, sito en Valencia, calle Pintor Peyró, 10, en primera convocatoria, y en segunda, caso de quórum insuficiente en la anterior, se celebrará la Junta en el mismo lugar y hora del día siguiente, para tratar sobre los siguientes asuntos del orden del día:

1. Aprobación de la gestión de los administradores, así como de la Memoria, balance y cuenta de resultados, correspondientes al ejercicio de 1 de octubre de 1973 a 30 de septiembre de 1974.
2. Aplicación de los resultados y distribución de los beneficios.
3. Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio o período de 1 de octubre de 1974 a 31 de diciembre de 1974.
4. Procedimiento de aprobación del acta de la Junta general.

Valencia, 3 de marzo de 1975.—Mercedes Marqués Martí, Consejero Delegado.—701-8.

**INMOBILIARIA AVENIDA DE AMERICA,  
SOCIEDAD ANONIMA**
*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Lope de Rueda, número 17, 1.º, Madrid, el próximo día 8 de abril de 1975, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, caso de no concurrir a la primera el quórum de asistencia previsto por la Ley.

*Orden del día*

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdi-

das y Ganancias y gestión social correspondientes al ejercicio de 1974.

- 2.º Renovación y designación de cargos.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Madrid, 5 de marzo de 1975.—El Consejo de Administración.—Jesús Marchante del Valle, Secretario del Consejo.—2.538-C.

**FRIGORIFICOS DE VITORIA, S. A.**
**VITORIA**
*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 24 de marzo de 1975, a las doce del mediodía, en el domicilio social, calle de Artapadura, número 3, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1974.
- 2.º Informe de censores de cuentas.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1975.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 3 de marzo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Lasagabaster.—828-D.

**PERFILES ESPECIALES, S. A.**
**MADRID-14**
**Alameda, 3**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, Alameda, número 3, de esta ciudad, el día 24 de marzo de 1975, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 25 del mismo mes, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

*Orden del día*

1. Ratificación, si procede, de los actos realizados por el antiguo Administrador único de esta Sociedad, don José Antonio Goñi Unzué, desde el día 16 de junio de 1973 hasta el día 1 de diciembre de 1974, fecha de su dimisión.

2. Aceptación de la propuesta de dimisión por el antiguo Administrador de la Sociedad.

3. Ratificación, si procede, de los actos realizados por don Fernando Capelastegui Herrero en nombre de la Sociedad desde el 1 de diciembre de 1974 hasta el día de la Junta.

4. Nombramiento de Administrador único de la Sociedad.

5. Aprobación del acta por la Junta.

Madrid, 20 de febrero de 1975.—El representante de la Sociedad.—2.539-C.

ORIS IBERICA, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 25 de marzo de 1975, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 26 de marzo, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio de don Jaime Iturriaga y Pico de Coaña, calle General Sanjurjo, número 51, Madrid, para tratar del siguiente orden del día:

1. Censura de la gestión social y aprobación de cuentas de la última reunión

celebrada de Junta general hasta el día de la fecha de celebración de esta Junta.

2. Ejercicio de la acción de responsabilidad, en su caso, contra el Consejero Delegado.

3. Aprobación del acta de la Junta.

Durante los cinco días anteriores a la reunión de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas la Memoria, balance y cuentas, así como cualquier documento que soliciten.

Madrid, 4 de marzo de 1975. El Presidente del Consejo de Administración.—2.555-C.

NORTEÑA DE VALORES, S. A.

(NORVASA)

Balance al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		208.921.953,07	Capital desembolsado		400.000.000,00
Bancos	208.921.953,07		Suscrito	400.000.000,00	
Cartera de valores		849.413.577,34	Reservas y fondos		491.845.058,17
Acciones cotizadas	837.146.139,84		Reserva legal	200.000.000,00	
Obligaciones cotizadas	10.767.437,50		Fondo de fluctuación valores	200.000.000,00	
Obligaciones no cotizadas	1.500.000,00		Fondo de regularización dividendos	20.000.000,00	
Deudores		2.496.471,85	Reserva voluntaria	50.000.000,00	
Dividendos a cobrar	2.397.662,85		Resultados pendientes aplicación	21.845.058,17	
Otros deudores	98.809,00		Acreeedores		7.266.612,50
Diversas		20.000.000,00	Dividendos a pagar	6.950.612,50	
			Otros acreedores	316.000,00	
Cuentas de orden		1.080.832.002,26	Resultados del ejercicio		181.720.331,59
		331.438.750,00	Cuentas de orden		1.080.832.002,26
		1.412.270.752,26			331.438.750,00
					1.412.270.752,26

Cuenta de resultados del ejercicio a 31 de diciembre de 1974

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Pérdida en venta de títulos		1.273.645,16	Cupones y dividendos de la Cartera		36.923.323,46
Pérdidas en venta derechos suscripción		410.940,00	Beneficios en venta de títulos		137.046.047,02
Comisiones bancarias		33.426,08	Beneficios en venta derechos suscripción		8.668.983,45
Otros gastos		1.303.941,49	Primas de asistencia a Juntas		335.603,39
			Intereses bancarios		1.768.027,00
Resultados del ejercicio		184.741.984,32			
					184.741.984,32

Composición de la Cartera de valores al 31 de diciembre de 1974 y detalle de Sociedades que suponen una inversión superior al 5 por 100

Sectores de valores	Valor nominal	Costo en libros	Valor a la cotización media de diciembre 1974
Acciones cotizadas en Bcisa:			
Sector Agrícolas y Forestales	8.920.500	15.713.027,20	18.231.548,40
Sector Alimentación	22.986.000	68.268.420,65	68.427.023,40
Industrias Agrícolas	22.986.000	68.268.420,65	68.427.023,40
Sector Petróleos	20.700.500	64.941.901,93	85.584.180,60
Cía. Española de Petróleos	20.700.500	64.941.901,93	85.584.180,60
Sector Químicas	9.597.500	56.397.997,19	118.282.808,00
La Unión Resinera Española	7.375.000	47.166.109,19	107.340.750,00
Sector Materiales de Construcción	1.188.000	3.279.900,00	3.487.968,00
Sector Metálicas básicas	93.709.500	148.980.080,49	267.055.361,45
Aluminio de Galicia	50.164.000	104.158.112,34	185.105.160,00
Sector Material y Maquinaria eléctrica	18.228.000	48.673.193,67	116.836.521,88
Acumulador Tudor	18.228.000	48.673.193,67	116.836.521,88
Sector Inmobiliarias y otras constructoras	1.632.500	4.988.010,00	5.391.745,00
Sector Agua y Gas	28.500.000	45.148.554,95	45.823.150,00
Aguas de Barcelona	28.500.000	45.148.554,95	45.823.150,00
Sector Electricidad	107.754.500	180.036.538,37	206.823.832,45
Sevillana de Electricidad	33.100.000	49.665.318,17	58.723.030,00
Fuerzas Eléctricas de Cataluña	48.380.000	72.460.673,60	74.285.924,00
Sector Transportes Uroanos	1.000.000	2.368.400,00	2.279.000,00
Sector Telecomunicaciones	5.000.000	11.647.110,00	13.400.000,00
Sector Bancos	17.558.250	100.102.245,54	149.471.583,83
Banco de Santander	16.653.250	97.286.385,54	145.666.833,83
Sector Sociedades de Inversión mobiliaria	33.625.250	106.022.779,85	194.944.842,52
Central de Inversiones en Valores, S. A.	13.005.500	62.997.496,59	95.720.480,00
Obligaciones cotizadas en Bolsa	370.430.500	837.146.139,84	1.296.039.645,53
Obligaciones no cotizadas en Bolsa	8.775.000	10.767.437,50	10.780.855,00
	1.500.000	1.500.000,00	1.500.000,00
	380.705.500	849.413.577,34	1.308.320.300,53

**PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS  
ROSA FILMS, S. A.**

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se da a publicidad los siguientes hechos:

1.º Que en Junta general celebrada por la Sociedad en 4 de mayo de 1960 se adoptó el acuerdo de aumentar el capital social en la suma de tres millones quinientas mil pesetas; en cuyo acto se suscribieron todas las acciones emitidas (mil pesetas de valor nominal cada una), desembolsándose el veinticinco por ciento de su valor nominal.

2.º Que en Juntas generales celebradas en 21 de diciembre de 1961 y 6 de mayo de 1963 se reclamaron y desembolsaron dos dividendos pasivos de un importe cada uno del veinticinco por ciento del nominal, por lo que en 6 de mayo de 1963 quedó desembolsado el setenta y cinco por ciento del valor nominal de las acciones emitidas en la Junta general celebrada en 4 de mayo de 1960.

3.º Y que, finalmente, en Junta general celebrada en 16 de diciembre de 1974 se adoptó el acuerdo de reducir el capital social mediante condonación del último dividendo pasivo del veinticinco por ciento que quedaba por desembolsar; por lo que se acordó que el aumento de capital acordado en Junta general celebrada en 4 de mayo de 1960 debería considerarse que sólo lo fué por la suma de dos millones seiscientos veinticinco mil pesetas, mediante la emisión de 3.500 acciones a setecientos cincuenta pesetas de valor nominal cada una, acciones que están totalmente desembolsadas.

Con ello el capital total de la Sociedad en la actualidad asciende a la cifra de cuatro millones ciento veinticinco mil pesetas.

Y para que así conste a los efectos prevenidos en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se publica el presente anuncio.

Barcelona, 12 de febrero de 1975. —Por el Consejo de Administración: El Secretario, Miguel Billoch Barceló.—654-D.

y 3.º 7-3-1975

**BOCACCIO, S. A.**

Han sido extraviadas ocho acciones al portador, números 869 a 876, ambos inclusive, de esta Sociedad, por un nominal de 5.000 pesetas cada una.

Transcurrido un mes de la publicación de este anuncio dichas acciones serán anuladas, emitiéndose los correspondientes duplicados, que las sustituirán a todos los efectos.

Madrid a veinte de febrero de mil novecientos setenta y cinco.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Puig Paláu.—700-5.

**MONASTERIO DE PIEDRA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de marzo corriente, a las dieciséis horas, en el domicilio social de la Compañía, sito en el Monasterio de Piedra, término municipal de Nuévalos (provincia de Zaragoza), y en segunda convocatoria el día 29, también de marzo, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente:

**Orden del día**

1.º Acordar sobre la vacante producida en el Consejo de Administración por el fallecimiento de uno de sus miembros, bien en el sentido de designar un nuevo Consejero, bien en el de mantener la vacante producida en el Consejo.

2.º Modificación, en su caso, del artículo 16 de los Estatutos sociales, estableciendo entre cuatro, como mínimo, y ocho, como máximo, el número de miembros del Consejo de Administración.

3.º Ruegos y preguntas.

Monasterio de Piedra, 3 de marzo de 1975. El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Muntadas Prim Salvadó, Conde de Reus.—2.505-C.

**MONASTERIO DE PIEDRA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de marzo corriente, a las diez de la mañana, en el domicilio social de la Compañía, sito en el Monasterio de Piedra, término municipal de Nuévalos (provincia de Zaragoza), y en segunda convocatoria el día 31, también de marzo, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente:

**Orden del día**

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1974.

2.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

3.º Ruegos y preguntas.

Monasterio de Piedra, 3 de marzo de 1975. El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Muntadas Prim Salvadó, Conde de Reus.—2.506-C.

**CAJA DE EMISIONES CON GARANTIA  
DE ANUALIDADES DEBIDAS POR  
EL ESTADO, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 26 del corrien-

te mes de marzo, a las trece horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 27, a la misma hora, en el paseo de la Castellana, número 7, Madrid, con objeto de someter a la aprobación de la misma, si procede, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1974, así como la elección y reelección de Consejeros y nombramiento de Censores de cuentas.

Madrid, 5 de marzo de 1975.—El Consejero-Secretario, Luis Marzo Sepúlveda. 2.509-C.

**INMOBILIARIA ALBAL, S. A.**

**Junta general extraordinaria**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 24 de marzo, a las doce horas, y en segunda, caso de no reunirse el quórum necesario para la primera, al siguiente día, a la misma hora, en el domicilio social, calle de Capitán Haya, números 3 y 5, Madrid-16, para deliberar y resolver el siguiente orden del día:

1.º Ampliación del capital social, mediante la utilización de uno o varios simultáneos de los procedimientos establecidos en la Ley.

2.º Acuerdos conexos y complementarios y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

3.º Aprobación del acta de la sesión.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta todos los accionistas que con cinco días de antelación estén inscritos en libro de registro de la Sociedad.

Todo accionista podrá delegar su representación en otro accionista con arreglo a la Ley y los Estatutos sociales.

Madrid, 5 de marzo de 1975.—El Consejo de Administración.—690-8.

**CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD,  
SOCIEDAD ANONIMA**

Se avisa a los señores tenedores de obligaciones emisión 1967 de esta Compañía que a partir del día 10 del corriente mes de marzo quedará abierto el pago del cupón vencido en dicha fecha en la propia Sociedad y en las Entidades bancarias siguientes:

Banco Hispano Americano.  
Banco Urquijo.  
Banco Español de Crédito.  
Banco Central.  
Banco de Bilbao.  
Banco de Santander.  
Sindicato de Banqueros de Barcelona.  
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 1 de marzo de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.549-C.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00  
(2 líneas) 446 61 00

MADRID - 10

**GACETA DE MADRID**

**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 7,00 ptas.

Suscripción anual:

España ..... 2.100,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).